

de esta Ciudad, y vecinos della, y buen obrage de la
Seda, o si combenia añadir, o quitar algo de ella, y
si se confirmax las venias algun daño, y perjuicio
e a quien, e por que causa, y de todo lo demas de que
le pareciere hay informacion, y aquella havida
con su parecer, la imbiare ante los señores nuestros
Consejos, para que por ellos vista, se proveiere
lo que fuere Justicia: En la muy noble, e muy
Leal Ciudad de Murcia mas veinte dias del
mes de Noviembre, año del Nacimiento
de Nro. Salvador Verdadero Dño, de mil, e quin-
ientos, y treinta, y siete años, fueron Ayuntamiento
al Consejo en la Sala de la Casa de la Corte de
la dha. Ciudad, segun que lo han usado, e costumbre,
combien a saber, el muy noble Señor Bachiller
Luis de Torrecilla, Teniente del Consejo de la dha.
Ciudad, por el muy magnifico Cavallero e comen-
dador Andres Davalos Correo en la dha. Ciudad
y en las Ciudades de Lorca y Cartagena, e sus
tierras por S. M., e Diego de Laxa, e Juan
de Aroniz Riquelme, e Fran. Lopez, y Este-
van Pacheco que son de los diez, y seis hombres